

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/16
FECHA:	22-09-16

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Miguel Angel Moreno Díaz.- Director General de Gestión

Vocales: Dña. Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión
D. José González Santacruz. Letrado de la Asesoría Jurídica.
D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención.
D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión de Unidad de Contratación

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:00 horas del día veintidos de septiembre de dos mil dieciséis, en el Despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, mediante convocatoria, compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:


PRIMERO.- 22/16.- SERVICIO ELABORACIÓN ESTUDIOS CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD.-

Por omisión de la Convocatoria en la Plataforma de Contratos del Estado, se retira de Mesa para una sesión posterior.

SEGUNDO.- 54/16.- SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE NOTIFICACIONES, CORRESPONDENCIA ORDINARIA Y OTRA DOCUMENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.-

El Sr. Presidente de la Mesa procede a la apertura del sobre "A" de las entidades que han licitado a la contratación del SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE NOTIFICACIONES, CORRESPONDENCIA ORDINARIA Y OTRA DOCUMENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, con el siguiente resultado:

Código Seguro de verificación:6ALQpX1aTKQveQ+DWN2hXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	05/10/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/7
			
6ALQpX1aTKQveQ+DWN2hXg==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/16
FECHA:	22-09-16

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES S.L.	CORRECTA
2	DATASUR SERVICIOS TECNOLÓGICOS	CORRECTA
3	MAILING ANDALUCIA S.A.	CORRECTA

La Mesa de Contratación verifica que todas las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.


Se acuerda fijar la apertura de sobres "B" para el próximo día 26 de Septiembre de 2016, a las 11:30 horas, en el Salón de Plenos, sito en la primera planta del edificio municipal de Capitulares.

URGENCIAS.-
URGENCIA PRIMERA.- 100/16.- OBRA DE REMODELACIÓN DE LA CALLE MARQUÉS DE GUADALCÁZAR.

Por el Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A" de las entidades que han licitado a la contratación de la OBRA DE REMODELACIÓN DE LA CALLE MARQUÉS DE GUADALCÁZAR, con el siguiente resultado:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	SERVICIOS AGROFORESTALES GESTINDER S.L.	CORRECTA
2	OBRASMUR S.L.	CORRECTA
3	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS S.L.	CORRECTA
4	GRUPO CUBARGE S.L.U.	CORRECTA
5	LAYMA EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL S.L.	CORRECTA
6	CONSTRUCCIONES MARCHANTE S.L.	CORRECTA
7	FIRPROSA S.L.	CORRECTA
8	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	CORRECTA

Código Seguro de verificación:6ALQpX1aTKQveQ+DWN2hXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	05/10/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/7
 6ALQpX1aTKQveQ+DWN2hXg==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/16
FECHA:	22-09-16

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
9	EXNITRANSA S.L.	CORRECTA
10	SEFOMA S.L	CORRECTA
11	CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	CORRECTA
12	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA	CORRECTA
13	CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L.	CORRECTA
14	EXCAVACIONES LEAL S.L.	CORRECTA
15	LEAL INGENIERÍA E INFRAESTRUCURAS S.L.	PTE SUBSANAR
16	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRIGUEZ S.L.	CORRECTA
17	MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	CORRECTA
18	CONSTRUCCIONES F. PEÑALVER CORDOBA S.L.	CORRECTA
19	ANDALUZA DE REPRESENTACION, GESTIONES Y OBRAS S.A. (ARGONSA)	CORRECTA
20	THOR, TRABAJOS EN HORMIGON S.L.	CORRECTA
21	JIMENEZ Y CARMONA S.A. (JICAR S.A.)	CORRECTA
22	ANTONIO RAMÍREZ MIRANDA S.L.	CORRECTA
23	VIGUECONS ESTEVEZ S.L.	CORRECTA
24	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA S.L.	CORRECTA
25	CONSTRUCCIONES ANTROJU S.L.	CORRECTA
26	PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES S.L.	CORRECTA
27	URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L.	CORRECTA
28	VGC GLOBAL S.L.	CORRECTA
29	GOCERTRANS S.L.	CORRECTA
30	SEPISUR XXI, S.L.	CORRECTA
31	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SALYDUR S.L.	CORRECTA
32	PINUS	CORRECTA
33	GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS S.L.	CORRECTA
34	CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS S.L.	CORRECTA
35	CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA S.A.	CORRECTA
36	OBRA CIVIL CORDOBESA S.L.	CORRECTA
37	ALVAC S.A.	CORRECTA
38	ELAYCO S.L.	CORRECTA

Código Seguro de verificación:6ALQpX1aTKQveQ+DWN2hXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	05/10/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/7



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/16
FECHA:	22-09-16

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
39	ERVEGA SA	CORRECTA
40	INICIA SIGLO XXI S.L.	CORRECTA
41	GEOCAMINOS OBRA CIVIL	CORRECTA
42	DEICOMUR S.L.	CORRECTA
43	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA S.L.	CORRECTA
44	GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA S.A.	CORRECTA
45	ULLASTRES S.A.	CORRECTA
46	GRUPO FERSON-03, S.L.	CORRECTA
47	INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL S.L. (INCOO S.L.)	CORRECTA
48	URBAN INFRAESTRUCTURAS G4 S.L.	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.


No obstante, la empresa LEAL INGENIERÍA E INFRAESTRUCURAS S.L. ha de subsanar el siguiente extremo: No firma Declaración Responsable. Deficiencia subsanable.

La Mesa de Contratación acuerda conceder tres días hábiles, contados desde la publicación del presente acuerdo a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que la empresa LEAL INGENIERÍA E INFRAESTRUCURAS S.L., presenten en la Unidad de Contratación Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba la documentación correspondiente para la subsanación de la deficiencia detectada.

URGENCIA SEGUNDA.- 75/16.- OBRA DE REMODELACIÓN DEL PASAJE ESCRITOR NARBONA.-

Previa declaración de Urgencia, la Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Delegación de Infraestructuras

Código Seguro de verificación:6ALQpX1aTKQveQ+DWN2hXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	05/10/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/7
			
6ALQpX1aTKQveQ+DWN2hXg==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/16
FECHA:	22-09-16

en el que se señala que, tras haberse solicitado informe justificativo a las empresas CONSTRUCCIONES F. PEÑALVER CÓRDOBA, S.L., CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A., ALVAC, S.A. y ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L., cuyas ofertas se encontraban incursas en baja desproporcionada, ninguna de las empresas anteriormente relacionadas han presentado justificación dentro del plazo concedido.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, en base al acuerdo número 401/16, de 2 de abril, de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local, se dicte el siguiente Decreto

PRIMERO.- Excluir de la licitación convocada para la contratación de la Obra de Remodelación del Pasaje Escritor Narbona a las empresas CONSTRUCCIONES F. PEÑALVER CÓRDOBA, S.L., CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A., ALVAC, S.A. y ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L., que no han presentado justificación de sus ofertas dentro del plazo concedido, en los términos del informe técnico elaborado.

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como el informe emitido por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Delegación de Infraestructuras, justificativo de los extremos previstos en el artículo ciento cincuenta y uno, apartado cuarto, párrafo segundo del TRLCSP.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a los interesados a los efectos oportunos.

Seguidamente la Mesa conoció las puntuación obtenida en el sobres "B" por el resto de entidades admitidas a la licitación, siendo la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (PO)	PUNTOS MEJORA 1	PUNTOS REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	PUNTOS AUMENTO PLAZO DE GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	49,48	40,00	5,74	4,00	99,22
HELOPAV, S.A.	49,12	40,00	6,00	4,00	99,12
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CABELLO, S.L.	48,58	40,00	6,00	4,00	98,58
FRANCISCO LUCAS, S.L.	47,73	40,00	6,00	4,00	97,73
EXCAVACIONES LEAL, S.L.	47,72	40,00	6,00	3,60	97,32
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A.	47,25	40,00	6,00	4,00	97,25
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	47,08	40,00	6,00	4,00	97,08

Código Seguro de verificación:6ALQpX1aTKQveQ+DWN2hXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	05/10/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/7



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/16
FECHA:	22-09-16

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (PO)	PUNTOS MEJORA 1	PUNTOS REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	PUNTOS AUMENTO PLAZO DE GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
J. CAMPOAMOR, S.L.	47,07	40,00	6,00	4,00	97,07
ULLASTRES, S.A.	50,00	40,00	6,00	0,80	96,80
LEAL INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L.	46,85	40,00	6,00	3,60	96,45
PROMOCIONES FL'98, S.L.	46,28	40,00	6,00	4,00	96,28
GRULOP 21, S.L.	46,10	40,00	6,00	4,00	96,10
LAYMA EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.	46,28	40,00	6,00	3,60	95,88
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	45,87	40,00	6,00	4,00	95,87
FIRPROSA, S.L.	44,87	40,00	6,00	4,00	94,87
SEFOMA, S.L.	44,82	40,00	6,00	4,00	94,82
SEPI SUR XXI, S.L.	44,63	40,00	6,00	4,00	94,63
GRUPO FERSON 03, S.L.	43,93	40,00	6,00	4,00	93,93
VGC GLOBAL, S.L.	43,82	40,00	6,00	4,00	93,82
UBECORD DE CONSTRUCCIONES, S.L.	43,88	40,00	6,00	3,60	93,48
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	43,24	40,00	6,00	4,00	93,24
GOCERTRANS, S.L.	43,09	40,00	6,00	4,00	93,09
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	42,87	40,00	6,00	4,00	92,87
ERVEGA, S.A.	42,70	40,00	6,00	4,00	92,70
MARTINKA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	42,27	40,00	6,00	4,00	92,27
VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	42,19	40,00	6,00	4,00	92,19
INICIA SIGLO XXI, S.L.	42,01	40,00	6,00	4,00	92,01
OBRAS Y SERVICIOS OBRASMUR, S.L.	44,80	40,00	6,00	1,20	92,00
CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.	42,25	40,00	6,00	3,60	91,85
URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.	41,53	40,00	6,00	4,00	91,53
LEYVA CANALEJO E HIJOS, S.L.	41,33	40,00	6,00	4,00	91,33
UTE OBRAS, CAMINOS Y REDES, S.A. - RIVERVIAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.L.	43,03	40,00	6,00	2,00	91,03
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.	47,39	40,00	0,00	3,60	90,99
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	40,32	40,00	6,00	4,00	90,32
EXNITRANSA, S.L.	39,37	40,00	6,00	4,00	89,37
LORENZETTI, S.L.	40,91	40,00	6,00	0,40	87,31
INGECON PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES 2000, S.L.	42,48	40,00	0,00	0,80	83,28
EXCAVACIONES JUAN JIMÉNEZ, S.L.	36,61	40,00	6,00	0,40	83,01

URGENCIA TERCERA.- 56/16.- SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO.-

Previa declaración de Urgencia, los miembros de la Mesa conocen alegaciones formuladas por el Grupo El Yate, así como documentación justificativa de la misma, solicitando sea admitida su oferta por entender que está dentro de plazo. Los miembros entienden que la documentación aportada en nada desvirtúa lo acordado en la Mesa de contratación del día 19 de septiembre, ya que según recibo del CORE/2016/00100353, la oferta se presentó en el Registro General de este Ayuntamiento a las 14:06 del día 9 de septiembre, por tanto fuera del plazo límite establecido, que eran las 14:00 horas de dicho día.

Código Seguro de verificación:6ALQpX1aTKQveQ+DWN2hXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	05/10/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/7



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/16
FECHA:	22-09-16

La Mesa de Contratación adopta el acuerdo de ratificarse en la inadmisión a la licitación del Servicio de Comidas a Domicilio, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.h) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, la oferta remitida por la entidad EL YATE, S.C.A. por haber sido presentada fuera del plazo establecido, que fue hecho público tanto en el Anuncio de Licitación publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba como en el anuncio de licitación y en el documento de pliegos publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las catorce horas del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
 Miguel Angel Moreno Díaz
 (firma electrónica)

EL SECRETARIO
 MANUEL J. PETIDIER HUERTOS
 (firma electrónica)

Código Seguro de verificación:6ALQpX1aTKQveQ+DWN2hXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	05/10/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/7
	6ALQpX1aTKQveQ+DWN2hXg==		

